



MENDOZA, 19 NOV 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 19947/15 en el que la Dirección de Carreras Musicales solicita la designación del Lic. Mauro Heber RODRIGUEZ en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, interino, para el dictado de las asignaturas "Trompa I, II, III, IV" del Ciclo Preparatorio, "Trompa" Nivel A, B, C y D del CIEMU y "Trompa I, II, III, IV y V" de la Licenciatura en Trompa.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud responde a la convocatoria realizada conforme con lo dispuesto por ordenanza N° 4/15-C.D. (*Instructivo para la cobertura de cargos docentes vacantes*) habiéndose elegido del Nivel III, la opción 2.

Los informes producidos por Secretaría Académica y Secretaría Económico-Financiera que informa que cuenta con la vacante presupuestaria solicitada.

Que a fs. 25, la Dirección de Personal informa que el Lic. Mauro Heber RODRIGUEZ no registra situación de revista en esta dependencia, pero cumple funciones en la Orquesta Sinfónica perteneciente a los Organismos Artísticos de esta Universidad. Asimismo aclara que el interesado se ha realizado los exámenes preocupacionales de ingreso para la obtención del certificado *definitivo* de aptitud psicofísica, el que consta a fs. 28.

Que "la designación del postulante propuesto cesará cuando el cargo sea provisto por concurso o indefectiblemente cuando se cumpla 1 (UN) año a partir de la fecha de efectiva prestación de servicios, sin posibilidad de renovación.", en cumplimiento de lo dispuesto por el punto VII.1 de la mencionada ordenanza.

La fecha de efectiva prestación de servicios informada por la Dirección de Carreras Musicales a fs. 29.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 17 de noviembre de 2015.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	RODRIGUEZ, Mauro Heber
Documento Único	26.305.911
CUIL o CUIT	20-26305911-6
Legajo N°	25825

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación	simple
Carácter	interino

Resol. N°

268

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
Comisión Ejecutiva de Cargo del Decanato
Facultad de Artes y Diseño

Téc. Univ. ANTONIA SANCHEZ
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA



3. Término de la designación	
Desde	16 de noviembre de 2015
Hasta	31 de diciembre de 2015
4. Denominación de la Unidad Académica	
Facultad	de Artes y Diseño
Subdependencia	Carreras Musicales
5. Espacios Curriculares	
1)	"Trompa I, II, III y IV" del Ciclo Preparatorio
2)	"Trompa" Niveles A, B, C y D del CIEMU
3)	"Trompa I, II, III, IV y V"

ARTÍCULO 2º.- Los espacios curriculares mencionados en el artículo 1º pertenecen a:

	Códigos	Descripción
Disciplina	6	Humanidades
Subdisciplina	4 8	Música
Especialidad	9 9	"Trompa I, II, III y IV" del Ciclo Preparatorio "Trompa" Niveles A, B, C y D del CIEMU "Trompa I, II, III, IV y V"

ARTÍCULO 3º.- Los espacios curriculares mencionados en el artículo 1º forman parte del Plan de Estudio del *Título* que a continuación se detalla:

Código de Títulos	Descripción de la Carrera	Participación Porcentual
7389	Licenciado en Trompa	100 %
Porcentaje total		100 %

ARTÍCULO 4º.- Imputar el presente gasto en personal a la asignación de recursos financieros de la siguiente *Categoría Programática*

Dependencia o Apartado	Sub-dependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Sub-programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
10	00	11	37	03	00	01	00	3	4	100.00
Total de la distribución programática										100%

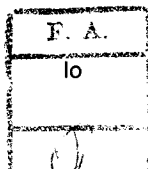
ARTÍCULO 5º.- Imputar el gasto que demande la presente designación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	10	Facultad de Artes y Diseño
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	11	Personal Permanente
Partida Parcial	111	Retribución que hace al cargo
Escalafón	700	Estatuto del Docente
Código de Cargo	810	Profesor Titular con dedicación simple

ARTÍCULO 6º.- De acuerdo con la declaración jurada de cargos agregada a fs. 24 de las presentes actuaciones y con lo informado a fs. 25 por la Dirección de Personal de esta Unidad Académica no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo en el que se lo designa.

ARTÍCULO 7º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **268**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
Consejero Titular a cargo de Decanato
Facultad de Artes y Diseño